

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 030

08/02/2023

Entidad : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Nro de Identificación : 154

											CANTIDAD Y/O VALORES																
											CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSIÓN												
											Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor											
Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre																		
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fuente /Rubro	Meta	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Unidad de Medida	Precio Unitario																	
1	08/02/2023	H.R. I-016554-2023	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	1-00	044	210100010835	SERVICIO DE ORDENAMIENTO, RECLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE BIENES	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	18,000.00				1	18,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00						
5	08/02/2023	H.R. I-016439-2023	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	1-00	052	210100010873	SERVICIO DE ORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE BIENES MUEBLES	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	7,000.00				1	7,000.00	2,000.00	2,500.00	2,500.00									
											Total General en \$/.	0	0.00	0	0.00	2	25,000.00	5,000.00	5,500.00	5,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad